

EPS SEDA HUÁNUCO S. A.

Sumilla: APROBACIÓN DE BASES
PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA
DEL CONCURSO PÚBLICO DE
MERITOS N°002 - 2025 – EPS SEDA
HUANUCO S.A.



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 180– 2025 - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**

Huánuco, 24 de octubre del 2025.

VISTO:

Carta N°002-2025-CCPM, de fecha 23.10.2025 y el Informe N° 392-2025-EPS SEDA HUANUCO S.A./GAF/RR.HH, de fecha 24 de octubre del 2025; y;

CONSIDERANDO:

Que, ante la Ratificación del Acuerdo del Consejo Directivo del OTASS que declara el inicio del RAT de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A. y, estando a la emisión de la Resolución Ministerial N° 305-2020-VIVIENDA, de fecha 04 de diciembre de 2020, se RESUELVE: Artículo 1.- Ratificar el Acuerdo N° 05 adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en su Sesión Extraordinaria N° 004-2020 de fecha 3 de marzo de 2020, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS adoptado en Sesión Ordinaria N° 004-2025-OTASS-CD, de fecha 06 de marzo del 2025, acordó designar al ING. ECON. MIRKO FELIX JURADO DUEÑAS identificado con DNI N°10621651, en el cargo de Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco S.A. – EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Que, de acuerdo a la DIRECTIVA N°002-2023 dispositivo que regula los "LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA EPS SEDA HUANUCO S.A., MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS", cuya finalidad es estandarizar los criterios y disposiciones que van a regir en los procesos de selección de personal Empleado y Obrero, en plazas vacantes y presupuestadas, promoviendo que la EPS SEDA HUANUCO S.A., cuente con personal idóneo de acuerdo a los instrumentos de



gestión vigentes, sobre la base de los principios de meritocracia, transparencias e igualdad de oportunidades.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 177-2025-EPS SEDA HUANUCO S.A, de fecha 06 de octubre del 2025, se designó el Comité de Selección de Personal para el concurso público de mérito N°002-2025-EPS SEDA HUANUCO S.A, respecto a la plaza de Coordinador de Sistemas e Informática, bajo la modalidad de plazo fijo.

Que, con Carta N°002-2025-CCPM, de fecha 23 de octubre del 2025, se remite a la Coordinación del Área de Recursos Humanos las bases para el segundo Concurso Público de Méritos N°002-2025- EPS SEDA HUANUCO S.A. para su revisión y aprobación, por lo que con Informe N° 392-2025-EPS SEDA HUANUCO S.A./GAF/RR.HH, de fecha 24 de octubre del 2025 el Coordinador del Área de Recursos Humanos remite a la Gerencia de Administración y Finanzas las bases de la segunda convocatoria del concurso Público de Méritos N°002-2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

Que, con Proveído de fecha 24 de octubre del 2025, la Gerente de Administración y Finanzas dicta la proyección de acto resolutivo. Por consiguiente, estando en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Empresa a la Gerencia General como órgano ejecutivo de más alto nivel de la sociedad y contando con el visto bueno de la Gerencia General, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y la Coordinación del Área de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR las bases de la segunda convocatoria del Concurso Público de Méritos N°002-2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A, que constan de 28 folios y que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los miembros del comité de selección de la segunda convocatoria del concurso público de méritos N°002-2025 -EPS SEDA HUANUCO S.A, designados mediante Resolución N° 177-2025-EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal institucional y transparencia de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Ing. Marco Jurado Dueñas
GERENTE GENERAL
EPS SEDA HUANUCO S.A.